

Fundación Protección y Uso Sostenible del Medio Ambiente “PUMA”



Fundación PUMA

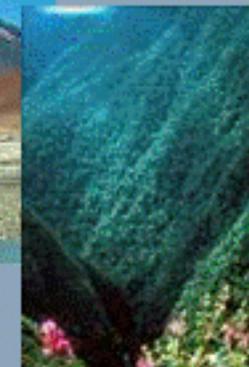
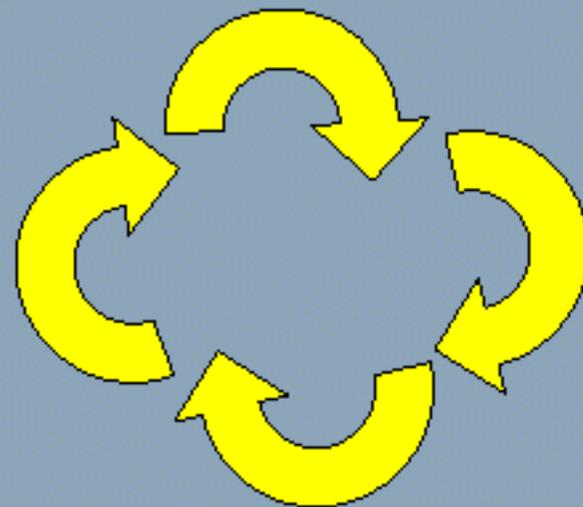


Es una institución **PRIVADA SIN FINES DE LUCRO**, administradora de recursos públicos y privados, dedicada a canalizar fondos financieros para proyectos de desarrollo sostenible que articulen la **CONSERVACIÓN** de recursos naturales renovables con procesos **PRODUCTIVOS**

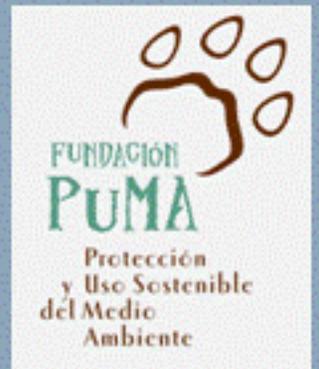


Nuestra Razón de Ser

*“Existimos para cambiar la relación
entre el ser humano y la naturaleza,
para sustentar
a ambos en beneficio mutuo”*



Meta Grande, Audaz y Descabellada



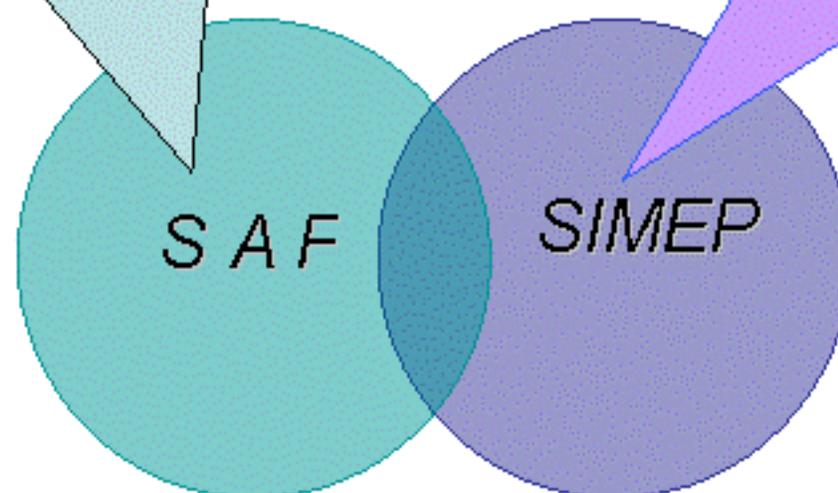
Incrementar en 10 años el fondo acumulado de recursos a 50 millones de Dólares, y canalizar 25 millones de Dólares a emprendimientos sostenibles de manejo integral de recursos naturales renovables, que generen beneficios económicos y desarrollo de capacidades en organizaciones de base, comunidades indígenas, campesinas, TCO, asociaciones productivas comunitarias de Bolivia

Funcionamiento de la Fundación



Sistema Administrativo
Financiero

Sistema de Preparación,
Monitoreo y Evaluación de
Proyectos

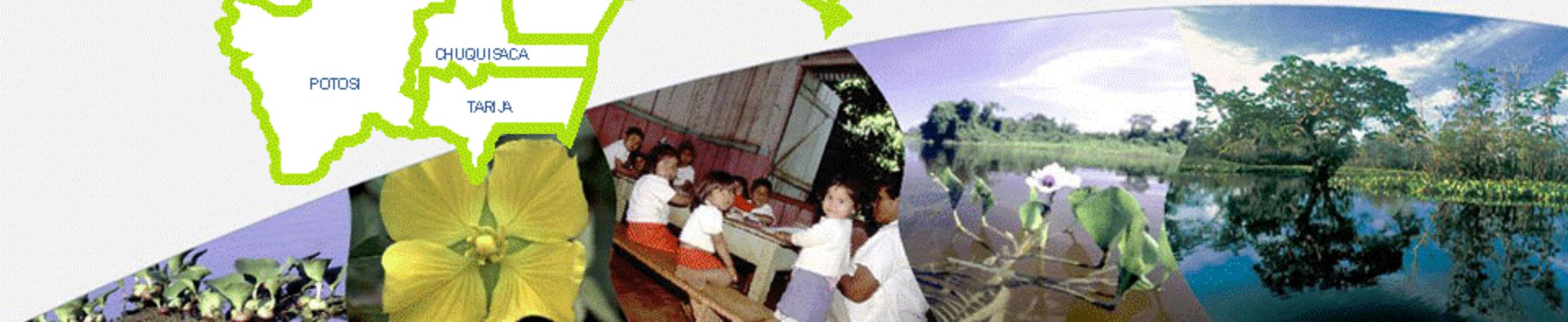


Fundación PUMA, ha desarrollado estos sistemas para lograr una gestión eficiente y transparente

BOLIVIA ES CONSIDERADO UNO DE LOS 15 PAÍSES DEL MUNDO MÁS RICOS EN BIODIVERSIDAD, Y EL 50 POR CIENTO DE SU TERRITORIO TIENE VOCACIÓN FORESTAL

ÁREAS PRIORITARIAS QUE FINANCIA FUNDACIÓN PUMA

- **Bosques y tierras forestales**
- **Recursos de la Biodiversidad**
- **Recursos Hídricos (Cuenca)**



NUESTRA POLÍTICA EN RECURSOS HÍDRICOS



Se ha establecido como prioridad para el manejo sostenible de los recursos hídricos el concepto de manejo y aprovechamiento integral de las cuencas hidrográficas y micro-cuencas existentes en el país



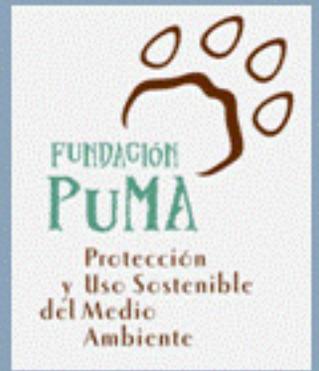
NUESTRA POLÍTICA EN RECURSOS HÍDRICOS



La cuenca constituye una unidad de planificación, y busca no solamente regular los recursos hídricos, sino conservar integralmente los recursos naturales que se encuentran en su área de influencia, para su implementación como unidad de planificación básica para la gestión del desarrollo sostenible, como un sistema que contempla no sólo el aspecto biofísico sino los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que se encuentran interrelacionados al recurso.



Nuestras líneas de elegibilidad en proyectos de Recursos Hídricos



Las líneas de aplicación de fondos en recursos hídricos de la Fundación están dirigidos a:

- Fomentar el uso eficiente e integral del recurso agua, en proyectos productivos vinculados a utilización, protección y conservación.

Nuestras líneas de elegibilidad...



- En usos diversos que podrían vincularse con aspectos de ecoturismo; aprovechamiento pesquero (especies nativas); cosecha de agua dulce para conservación y aprovechamiento de recursos naturales renovables (bosque y biodiversidad), humedales y sitios RAMSAR.

Nuestras líneas de elegibilidad...



- Otros usos ambientales del recurso hídrico en manejo de bofedales, o de atajados, cuando estén vinculados a conservación y productividad, y otros, en la medida en que se tenga un uso múltiple del recurso, y en recursos hídricos, que no estén vinculados a gestión ambiental: calidad o contaminación.

Nuestras líneas de elegibilidad...



El manejo y aprovechamiento de los recursos hídricos, a través de los proyectos, debe orientarse a maximizar en forma equilibrada los beneficios sociales (acceso equitativo), económicos (crecimiento económico), y ambientales (protección y conservación), desde una perspectiva multiobjetiva y multisectorial, en concordancia con los ámbitos político, cultural, social y tecnológico del país.

Prioridades de acción en Recursos Hídricos



Con base en la identificación de los mayores problemas vinculados a los recursos hídricos en el país, tanto de existencias como de acceso, se ha definido la ubicación geográfica prioritaria en la cual la Fundación, concentra la identificación de potenciales iniciativas de inversión:

- Sud Oeste del Departamento de Potosí.
- Región del Chaco: Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

Sin restricción de otras zonas donde se identifiquen o presenten emprendimientos enmarcados en las políticas establecidas por la Fundación.

Prioridades de acción en Recursos Hídricos



- En zonas de concentración de mayor pobreza, de condiciones extremas en términos de desecación y desertificación, el acceso y conservación de las existencias del recurso agua: relación cantidad vs calidad, el recurso natural se convierte en un derecho y bien común.

Prioridades de acción en Recursos Hídricos



- Aplicación de una política de generación de alianzas estratégicas que fomenten la participación activa de la Fundación en los diferentes espacios de intercambio de información, cooperación interinstitucional, de apertura a la discusión y análisis sobre la gestión del recurso agua, tanto a escala local, regional, nacional y global, ya que el tema está en la agenda mundial, como la base de la sostenibilidad de la tierra y sus habitantes.

Prioridades de acción en Recursos Hídricos



- Promover y potenciar el proceso de articulación de las políticas institucionales con las políticas públicas, a través del desarrollo de instrumentos de política que impulsen la generación de normas para el recurso en el ámbito local y nacional que favorezcan al desarrollo de los emprendimientos promovidos por la Fundación, en el marco de sus áreas prioritarias y su potenciales nichos de inversión.

Prioridades de acción en Recursos Hídricos



La sostenibilidad ambiental y social del agua, bajo el entendimiento de que no es lo mismo recurso existente que recurso disponible, tiene vinculaciones que van más allá de la relación de uso y consumo del recurso.

Se requiere tomar medidas urgentes, estratégicas y de planificación respecto al acceso y derecho de uso y consumo del agua, desde la discusión de equidad, precios justos, participación privada en los servicios, y otros muchos elementos, que enriquecerían el avance en la aplicación de la Razón de Ser de la Fundación.

Beneficiarios elegibles



Organizaciones de base: Comunidades indígenas, campesinas, colonas, TCO, OTB, ASL u otras (Ejecutor – Beneficiario)



Asociaciones productivas comunitarias (Ejecutor – Beneficiario)



Organizaciones No Gubernamentales – ONG (Ejecutor)

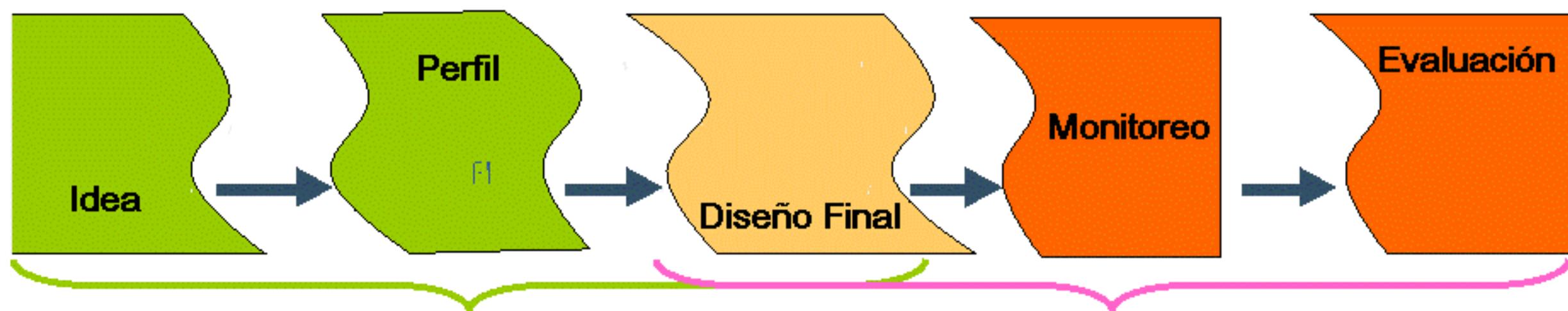
Tipos de proyectos

Características	TIPOS DE PROYECTO		
	“ A “	“ B “	“ C “
Monto de la financiación	\$us 10.000 a 25.000	\$us. 25.001 a 99.999	\$us. 100.000 y más
Contraparte (comunitaria)	15%	20%	25%
Garantías para la firma del Contrato de Donación con Carga	<ul style="list-style-type: none"> • Letra de Cambio o • Póliza de Seguro 	<ul style="list-style-type: none"> • Letra de Cambio • Póliza de Seguro 	<ul style="list-style-type: none"> • Letra de Cambio, Boleta Bancaria o Póliza de Seguro por el 100 % de cada desembolso
Instancias de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Académico 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Académico • Directorio de la Fundación 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Académico • Directorio de la Fundación • Reunión de Fundadores

Fases para la ejecución de proyectos

SIMEP

Sistema de Preparación, Monitoreo y Evaluación de Proyectos



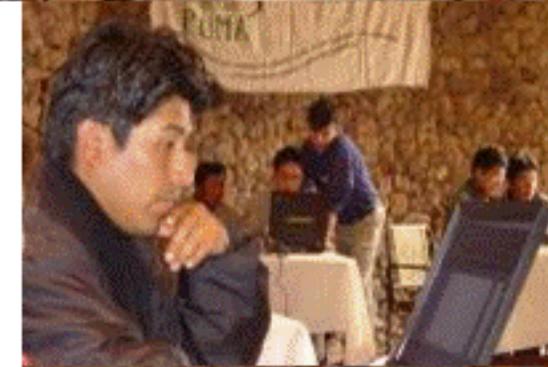
Subsistema de Preinversión

Subsistema de Inversión

La Escuela de Proyectos, el núcleo de la Preinversión

Es un espacio interactivo de enseñanza y aprendizaje para la construcción de proyectos de manejo de recursos naturales renovables, con visión productiva, en el marco del Desarrollo Sostenible

- Se desarrollan capacidades y habilidades para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables.
- Se brinda asistencia técnica en la preparación del proyecto.
- Se genera importante capital social.



Pasos para la Aprobación del Proyecto



LOGROS EN PROYECTOS DE RECURSOS HÍDRICOS

- Se han aprobado 10 proyectos relacionados directamente con recursos hídricos y biodiversidad, de los cuales seis están en proceso de ejecución.
- En 28 comunidades de seis municipios en los departamentos de La Paz (2), Pando (2), Beni (1) y Tarija (1).



LOGROS EN PROYECTOS DE RECURSOS HÍDRICOS

- El monto de Donación con Carga:
Bs.4.520.592.-
- El aporte de Contraparte comunitaria es:
Bs.760.408
- Total presupuesto: Bs.5.281.000.-
- Monto total de inversión en proyectos:
Bs. 5.809.100.-

LOGROS EN PROYECTOS DE RECURSOS HÍDRICOS



Las especies bajo manejo y aprovechamiento son:

- Lagarto (*Caiman yacare*)
- El cangrejo de agua dulce (*Aegla cf. septentrionalis*)
- Peta de agua (*Podocmis unifilis*)
- Pacú (*Colossoma macropomum*)
- Suchi (*Rhamdia cf. quelen*)
- El ispi (*Orestias ispi*) y mauri (*Trychomycterus sp.*).

LOGROS EN CONSERVACIÓN BENEFICIOS AMBIENTALES

1.409.927 has. de bosque integradas al régimen forestal.

Maderables: **más de 25 especies** entre maderas duras, semiduras y blandas

Roble, Palo María, Tajibo, Mara, Ochoó, Jichituriqui, Soto, Cuchi, Quina, Cuta, Palo Blanco, Timboy, Guayabochi, Cedro, Paquío, Yesquero Negro y Blanco, Cambará, Serebó, Mapajo, Almendrillo, Verdolago, Nogal, Laurel blanco y negro, entre las más importantes.

No maderables: **más de 15 especies**

Castaña, Palma, Chuchio, Motacú, Jatata, Incienso, Tolu, Majo, Asai, Chonta, Algarrobo, y diferentes frutos silvestres del bosque, entre las más importantes.



LOGROS EN CONSERVACION

BENEFICIOS AMBIENTALES

➤ **10 diferentes especies de la biodiversidad** bajo manejo y aprovechamiento sostenible:



- **Fauna:**

Vicuñas, alpacas; quelonios (petas), lagartos (caimán yacare), pacu, ispi, mauri, abejas nativas.

- **Flora:**

Más de 15 especies de plantas medicinales; palmeras, y otras.



- **Recursos genéticos:**

Recuperación de raíces y tubérculos nativos.



LOGROS SOCIOECONÓMICOS

Beneficios sociales

- **317 comunidades campesinas, indígenas y colonas beneficiarias de proyectos** productivos de manejo integral de recursos naturales renovables, en los nueve departamentos del país.
- **11.587 familias haciendo manejo y aprovechamiento de sus recursos naturales, en:**
 - **49 provincias y**
 - **66 municipios**

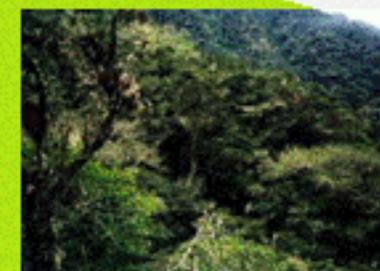


LOGROS SOCIOECONOMICOS

Beneficios sociales

Generación de oportunidades de:

- **2.310 empleos directos** con la ejecución de los proyectos.
 - **7.849 empleos indirectos** a través de servicios de terceros, en la ejecución de los proyectos y el aprovechamiento productivo de recursos naturales.
- **6.859 comunarios con capacidades** para el manejo y aprovechamiento de sus recursos; gestión técnica y financiera de sus proyectos; en la comercialización directa de sus productos, otras áreas.



LOGROS ORGANIZACIONALES

Beneficios sociales

Tipos de organizaciones de base ejecutoras de sus proyectos:

- **18 Organizaciones indígenas**
- **34 Organizaciones campesinas y colonas**
- **9 Asociaciones productivas comunitarias**
- **14 Agrupaciones Sociales del Lugar**

Las que están fortaleciendo sus estructuras y capacidades organizativas y de gestión productiva

Otras organizaciones ejecutoras de los proyectos PUMA:

- **21 Organizaciones No Gubernamentales – ONG**
- **10 Fundaciones sin fines de lucro**



INVERSIÓN TOTAL EN PROYECTOS

Beneficios Económicos



(En Bs.)

Donación con Carga programada	56.370.477,00
Contraparte comunitaria comprometida	29.465.794,00
Presupuesto de proyectos	85.836.271,00
Aplicación del SIMEP	23.195.044,00
Total Inversión comprometida hasta el 2006	94.419.898,00

Inversión desembolsada a la fecha más de
8.920.323 Millones de Bolivianos

NUESTROS GRANDES DESAFÍOS



- **Aportar a la divulgación, promoción e implementación del paradigma del Desarrollo Sostenible.**
- **Contribuir a la formulación, desarrollo y aplicación de Políticas Públicas en las dimensiones ambiental, económica, social y de fortalecimiento organizacional comunitario.**
- **Coadyuvar al restablecimiento de las relaciones entre Estado y sociedad civil organizada, a través de mecanismos como las alianzas y la gestión de proyectos.**



NUESTROS DESAFÍOS ESPECÍFICOS

- **Fomentar la creación y consolidación de pequeños emprendimientos productivos comunitarios a través del manejo y aprovechamiento sostenible de recursos naturales renovables.**
- **Profundizar y fortalecer la generación de nuevas estructuras y capacidades productivas comunitarias.**
- **Generar un proceso innovador para la participación de la sociedad civil en la toma de decisión institucional que garantice la transparencia y equidad, a través de la conformación de nuestro Directorio.**



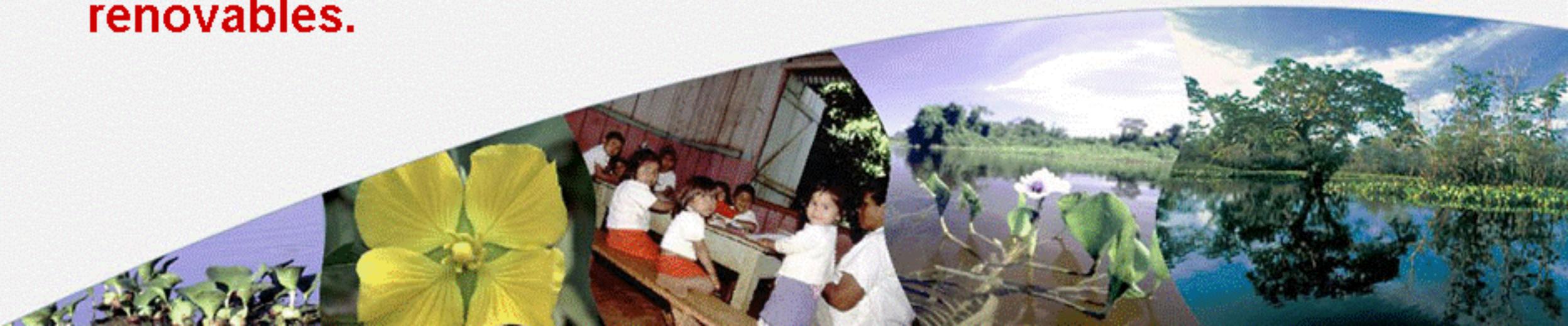
NUESTROS DESAFÍOS ESPECÍFICOS



- Fomentar la innovación en el cambio del modelo de acceso a la financiación y gestión de proyectos de manejo y aprovechamiento de recursos naturales con visión productiva, en comunidades campesinas, indígenas, organizaciones de base, otras de carácter social.
- Convertir nuestro sistema de gestión de proyectos en un modelo verificable y con capacidad multiplicadora en Bolivia y otros países.

NUESTROS DESAFÍOS ...

- Consolidar una política de alianzas y asociaciones estratégicas (REALES PUMA) basadas en los principios de “complementariedad”, “responsabilidad compartida” y “cooperación” de esfuerzos humanos, técnicos y financieros.
- Caminar hacia el diseño y la aplicación de una política de captación de recursos que integre la visión y fortalezas del país, con la gestión de proyectos productivos sostenibles de recursos naturales renovables.



PERSPECTIVAS FUTURAS

- Ser referente para la captación y canalización de recursos para alternativas productivas comunitarias.
- Facilitar la apropiación de los principios de integralidad, complementariedad e interculturalidad en nuestros beneficiarios.
- Contribuir a la reducción de la explotación ilegal e irracional de los recursos naturales renovables en Bolivia.
- Aportar a la mejora en las condiciones y calidad de vida en las comunidades rurales bolivianas.

